

la forma que determina el artículo 38 de los de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente escrito.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Sagunto, 29 de julio de 1999.—El Alcalde Presidente, Silvestre Borrás Azcona.

**18535** *RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Liétor (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 63, de fecha 26 de mayo de 1999, y «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 53, de fecha 6 de agosto de 1999, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, incluida en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante concurso-oposición restringido, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Liétor, 9 de agosto de 1999.—La Alcaldesa, Josefa Moreno Docón.

**18536** *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Cunit (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 51, de fecha 3 de marzo de 1999, y «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2852, de fecha 22 de marzo

de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, mediante concurso oposición libre, dos plazas de Agente de la Policía Local vacantes en la plantilla de personal de funcionarios de carrera de esta entidad, correspondiente a la oferta de empleo público de 1999.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cunit, 16 de agosto de 1999.—La Alcaldesa, Dolors Carreras Casany.

**18537** *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 112, de fecha 15 de junio de 1999, se publicaron las bases íntegras de convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a Escalas y subescalas de Administración Local, mediante el procedimiento de promoción interna y correspondientes a la oferta de empleo público para 1997, y en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 154, de fecha 12 de agosto de 1999, las modificaciones de estas bases. Las plazas a proveer son las siguientes:

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Informática. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos/as Auxiliares.

Una plaza de Técnico/a de Gestión. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos/as Auxiliares.

Una plaza de Agente primero de la Policía Local. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá realizarse bien en el Registro general de la Corporación, o bien según lo establecido con carácter general en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Santurtzi, 16 de agosto de 1999.—El Alcalde-Presidente, Javier Cruz Expósito.